

## PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)



**DEPENDENCIA/ENTIDAD:** COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN A LA COMUNIDAD

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 26 de enero de 2023

**SECRETARIA TÉCNICA DEL  
ORGANO INTERNO  
DE CONTROL**

No.	Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre, cargo y área de adscripción del Responsable	Programación		Medio de verificación (Evidencia)	Resultados esperados (meta)
						Fecha de inicio	Fecha de termino		
1	Falta de comunicación con las Dependencias Municipales para difundir los Programas Sociales.	Técnico-Administrativo	III. Riesgos Controlados	Solicitar a las Dependencias Municipales que informen a la Coordinación General de Construcción a la Comunidad, respecto a los "Programas Sociales" que se van a ejecutar y que se publiquen en los diversos medios de comunicación del municipio con la finalidad de difundirlo entre la ciudadanía.	<b>Ing. Octavio González Torres,</b> Coordinador General de Construcción de la Comunidad.	02/01/2023	31/12/2023	Oficios/ acuse de recibido/ infografía de difusión	100%
2	Que los Programas Sociales no cuenten con Reglas de Operación o que estas no sean claras o se encuentren incompletas para poder ejecutar los programas.	Normativo	IV. Riesgos de Seguimiento	Solicitar a las Dependencias que vayan a ejecutar Programas Sociales que envíen las Reglas de Operación de los mismos para su revisión y autorización antes de que sean publicadas.	<b>Ing. Octavio González Torres,</b> Coordinador General de Construcción de la Comunidad.	02/01/2023	31/12/2023	Oficios/ acuse de recibido/ Reglas de operación con el visto bueno	100%
3	Que el programa social no especifique a que grupo/sector de la población va dirigido el apoyo y no especifique los requisitos que deben cumplir los beneficiarios.	Técnico-Administrativo	III. Riesgos Controlados	Llevar a cabo mesas de trabajo con las Dependencias encargadas de ejecutar los programas sociales, para revisar la convocatoria de los mismos y verificar que el sector de la población al que va dirigido se encuentre claro y preciso, así como los requisitos para poder ser beneficiario.	<b>Ing. Octavio González Torres,</b> Coordinador General de Construcción de la Comunidad.	02/01/2023	31/12/2023	Minuta de mesa de trabajo/ lista de asistencia/ convocatoria	100%

4	Que el programa social se ejecute sin conformar el Comité de Contraloría Social.	Normativo	IV. Riesgos de Seguimiento	Se trabajará en conjunto con la Dirección de Participación Ciudadana para vigilar que por cada programa social ejecutado se conforme un comité de contraloría social. Asimismo, se le informará a la ciudadanía respecto a la necesidad de la creación de dichos comités para incentivar su participación.	<b>Ing. Octavio González Torres,</b> Coordinador General de Construcción de la Comunidad.	02/01/2023	31/12/2023	Actas de instalación de los Comités de Contraloría social e Informe final de los Comités.	100%
---	----------------------------------------------------------------------------------	-----------	----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	------

ELABORÓ



**T.S. Ma Guadalupe Guizar Magaña,**  
Secretaria y Enlace de Control Interno



COORDINACIÓN GENERAL DE  
**CONSTRUCCIÓN  
DE LA COMUNIDAD**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y  
CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

AUTORIZÓ



**Ing. Octavio González Torres.**  
Coordinador General de Construcción de la Comunidad